

21. Paisano Gómez Fernández, Luis Carlos.
22. Paisano Gómez Varona, José Ramón.
23. Paisano González Fernández, José Antonio.
24. Paisano Heras Alonso, Fernando Marino.
25. Paisano Herrero Pérez, Santiago José.
26. Paisano Hidalgo Sáez, José Ramón.
27. Paisano Ibáñez Peña, Luis.
28. Paisano Jiménez Bayona, Antonio.
29. Paisano Jiménez Toledano, Jesús.
30. Paisano Joyanes Fernández, José Luis.
31. Paisano Lafuente Pérez, Santiago.
32. Paisano Lafuente Vázquez, Juan Ramón.
33. Paisano Landa Garrote, Ignacio.
34. Paisano Librán Avila, Pedro.
35. Paisano Magán Delgado, Juan José.
36. Paisano Mangado Pérez, Roberto José.
37. Paisano Manno Arecha, José Raúl.
38. Paisano Martínez Borés, Ignacio.
39. Paisano Martínez Casado, Rubén.
40. Paisano Martí Serradilla, Miguel Ángel.
41. Paisano Montesinos Ruiz, Jesús.
42. Paisano Montoya Blanco, Jesús Andrés.
43. Paisano Montoya Blanco, Ricardo.
44. Paisano Moreno Almazán, José.
45. Paisano Navajas Martínez, Pedro Jesús.
46. Paisano Nocolay Tobías, Esteban.
47. Paisano Oca Melero, José Antonio.
48. Paisano Ortuño Alburquerque, Eduardo.
49. Paisano Pardo Vivas, Juan Antonio.
50. Paisano Pérez Martín, Francisco.
51. Paisano Picó Bautista, Fernando del.
52. Paisano Prieto Manjón, Gerardo.
53. Paisano Ramila López, Oscar.
54. Paisano Rodríguez Fernández, Juan Carlos.
55. Paisano Rodríguez Ferrero, Domingo.
56. Paisano Rodríguez Gómez, Manuel Ángel.
57. Paisano Rodríguez Hortet, José Luis.
58. Paisano Roque López, Juan Carlos.
59. Paisano Royo Pérez, Alfonso.
60. Paisano Rubio López-Castro, Juan Carlos.
61. Paisano Sáez García, Francisco José.
62. Paisano Sánchez Porras, José.
63. Paisano Velasco Alonso, Roberto.
64. Paisano Vega Domínguez, José Luis.
65. Paisano Velasco de Benito, Alberto.

El citado personal deberá remitir, a efectos de completar su expediente, los documentos a que hace referencia el artículo 12 de la convocatoria, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo efectuar su incorporación a las Escuelas respectivas, el día 16 de septiembre próximo, a las nueve treinta horas.

Madrid, 24 de julio de 1985.-P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, José Santos Peraiba Giráldez.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**16475** *RESOLUCION de 17 de julio de 1985, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer por el procedimiento de concurso-oposición de una plaza de Jefe de Talleres en el Parque Móvil Ministerial.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 152/1985, de 6 de febrero, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 1985, y con el fin de atender las necesidades del personal laboral del Ministerio de Economía y Hacienda.

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, acuerda:

Primero.-Convocar pruebas selectivas mediante el procedimiento de concurso-oposición para cubrir una plaza de Jefe de Talleres en el Parque Móvil Ministerial, en Madrid.

Segundo.-La realización de estas pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el

Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y a las normas de esta Resolución.

Tercero.-Las bases de la convocatoria y requisitos figurarán expuestos en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, número 162, y Alcalá, número 11), así como en el Parque Móvil Ministerial (San Bernardo, número 4).

Cuarto.-Las pruebas se realizarán en las localidades donde se hallen las vacantes, en el lugar, fecha y hora que se anunciará con antelación, juntamente con las listas de admitidos, mediante exposición pública en los tabloneros de anuncios de los Centros mencionados en el apartado anterior.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y oportunos efectos.

Madrid, 17 de julio de 1985.-El Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

**16476** *RESOLUCION de 17 de julio de 1985, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer por el procedimiento de concurso-oposición de una plaza de Jefe de Explotación en el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 152/1985, de 6 de febrero, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 1985, y con el fin de atender las necesidades del personal laboral del Ministerio de Economía y Hacienda.

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que le están conferidas en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, acuerda:

Primero.-Convocar pruebas selectivas mediante el procedimiento de concurso-oposición para cubrir una plaza de Jefe de Explotación en Madrid.

Segundo.-La realización de estas pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y a las normas de esta Resolución.

Tercero.-Las bases de la convocatoria y requisitos figurarán expuestos en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, número 162, y Alcalá, número 11), así como en el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado (Guzmán el Bueno, número 137).

Cuarto.-Las pruebas se realizarán en las localidades donde se hallen las vacantes, en el lugar, fecha y hora que se anunciará con antelación, juntamente con las listas de admitidos, mediante exposición pública en los tabloneros de anuncios de los Centros mencionados en el apartado anterior.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y oportunos efectos.

Madrid, 17 de julio de 1985.-El Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

**16477** *RESOLUCION de 17 de julio de 1985, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer por el procedimiento de concurso-oposición de dos plazas de Oficial de 3.ª Taller, especialidad Pintor de Automóvil.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 152/1985, de 6 de febrero, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 1985, y con el fin de atender las necesidades del personal laboral del Ministerio de Economía y Hacienda.

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, acuerda:

Primero.-Convocar pruebas selectivas mediante el procedimiento de concurso-oposición de dos plazas de Oficial de 3.ª Taller, especialidad Pintor de Automóvil, en Valencia y Granada.

Segundo.-La realización de estas pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado y a las normas de esta Resolución.